

# INFORME SOLVENCIA TÉCNICA. TSA 0067371

EJECUCIÓN DE MURO CORTINA A BASE DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO  
EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNED EN EL CAMPUS DE LAS ROZAS (MADRID).

**OBJETO DEL CONTRATO:** EJECUCIÓN DE MURO CORTINA A BASE DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNED EN EL CAMPUS DE LAS ROZAS (MADRID).

**REFERENCIA:** TSA0067371

### **1. OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene por objeto realizar el estudio de las ofertas recibidas en relación a los requisitos de solvencia técnica que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

### **2. EMPRESAS OFERTANTES**

Se reciben las ofertas de las siguientes empresas:

- RUBIO GÁMEZ, S.L.
- FERRANDO GARIJO, S.A.
- CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.

### **3. REQUISITOS SOLICITADOS**

Los requisitos de solvencia técnica que se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares son:

- *Dada la especificidad de los trabajos a realizar, las empresas licitantes deberán acreditar experiencia en la ejecución de obras similares, por lo que deberán aportar una relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años que incluya la ejecución de al menos 3 obras de muros cortina con una superficie igual o superior a 5.000 metros cuadrados de fachada, acreditado mediante certificados de buena ejecución.*

- *Con objeto de contrastar la aptitud de los materiales de aluminio, las empresas licitantes deberán aportar, como mínimo, la siguiente información:*

- *Marca, modelo, dimensiones y características técnicas de los materiales del Sistema.*
- *Fichas técnicas de los materiales de la perfilería y elementos que componen el sistema de muro cortina*
- *Certificado CE y ensayos tipo de calidad del sistema de muro cortina*
- *Certificado ETA (Evaluación Técnica Europea) del sistema de muro cortina*
- *Garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios*
- *Declaración Ambiental de Producto (DAP o EDP Environmental Product Declaration) del sistema de muro cortina emitida por el Sistemista*

- *Certificado de homologación del fachadista emitido por el sistemista*

- *Relación de medios a disposición del contrato: Los licitadores deberán aportar declaración responsable de que pondrán a disposición del contrato al menos los siguientes medios:*

○ *Fachadista:*

▪ *Medios Humanos a acreditar mediante CV:*

- *Jefe de obra. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*
- *Encargado de obras. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*
- *Montadores especializados. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*

▪ *Medios técnicos:*

- *La empresa deberá contar con una oficina técnica compuesta por un equipo multidisciplinar en al menos dos de las siguientes titulaciones: Ingeniero industrial, arquitecto, arquitecto técnico, con experiencia en trabajos de desarrollo de ingeniería de actuaciones similares a las del objeto de contratación, lo que se acreditará mediante CV.*

○ *Sistemista:*

▪ *Medios técnicos:*

- *La empresa sistemista deberá contar con oficina técnica propia que realizará los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema, lo que se evidenciará presentando declaración responsable de la disposición de esta oficina técnica.*

▪ *Medios materiales:*

- *La empresa sistemista deberá aportar una memoria descriptiva de los medios a disposición del contrato en la que se indique la fábrica que realizará la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la fábrica para la transformación del perfil de aluminio.*

### 3. SUBSANACIÓN DE OFERTAS

Tras un primer análisis de la documentación aportada por cada una de las empresas, se solicita la a las mismas la subsanación de los siguientes requisitos:

#### RUBIO GÁMEZ, S.L.

1. *En relación a la acreditación de la experiencia en la ejecución de obras similares:*

- Solo se aporta un (1) Certificado de buena ejecución de obra de instalación muro cortina con una superficie igual o superior a 5.000 metros cuadrados de fachada, ejecutada en los últimos cinco años.

2. *En relación a la aptitud de los materiales de aluminio:*

- No se aporta documentación indicando marca, modelo, dimensiones y características técnicas de los materiales del sistema de muro cortina.

- No se aportan Fichas técnicas de todos los materiales de la perfilería y elementos que componen el sistema de muro cortina.

- No se aporta documentación referente al Certificado CE del sistema de muro cortina.

- No se aporta documentación de la garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios.

3. *En relación a los medios a disposición del contrato:*

- No se aporta acreditación mediante CV de los medios técnicos del fachadista a disposición del contrato que cumpla con las titulaciones exigidas para el equipo multidisciplinar.

- No se aporta Declaración responsable de la disposición, por parte del sistemista (TECHNAL), de oficina técnica propia que realizará los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema,

- No se aporta Memoria descriptiva de los medios materiales del sistemista (TECHNAL), a disposición del contrato, en los que se indique la fábrica que realizará la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la fábrica para la transformación del perfil de aluminio.

#### FERRANDO GARIJO, S.A.

*1. En relación a la acreditación de la experiencia en la ejecución de obras similares:*

- Solo se aportan dos (2) Certificados de buena ejecución de obras de instalación de muro cortina con una superficie igual o superior a 5.000 metros cuadrados de fachada, ejecutadas en los últimos cinco años.

*2. En relación a la aptitud de los materiales de aluminio:*

- No se aportan Fichas técnicas de todos los materiales de la perfilería y elementos que componen el sistema de muro cortina.

#### CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.

*1. En relación a la acreditación de la experiencia en la ejecución de obras similares:*

- Se solicita aclaración sobre los m<sup>2</sup> de fachada ejecutados de las siguientes obras aportadas con Certificados de buena ejecución:

- Programa de expansión del Aeropuerto Internacional Tocumen Panamá (2017)
- Complejo Torre Bacata (2017)

*2. En relación a la aptitud de los materiales de aluminio:*

- No se aportan Fichas técnicas de todos los materiales de la perfilería y elementos que componen el sistema de muro cortina.

- No se aporta documentación de la garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios.

*3. En relación a los medios a disposición del contrato:*

- No se aporta documentación que acredite experiencia mediante CV de los medios humanos a disposición del contrato: Jefe de obra, Encargado de obra y Montadores especializados.

- No se aporta Declaración responsable de la disposición, por parte del sistemista (TECHNAL), de oficina técnica propia que realizará los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema.

- No se aporta Memoria descriptiva de los medios materiales del sistemista (TECHNAL), a disposición del contrato, en los que se indique la fábrica que realizará la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la fábrica para la transformación del perfil de aluminio.

#### 4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Tras finalizar el plazo estipulado para aportar la documentación solicitada como subsanación de las ofertas, la empresa RUBIO GÁMEZ, S.L. no presenta la documentación solicitada.

Por tanto, solo se analiza a continuación la documentación aportada por las empresas **FERRANDO GARIJO, S.A.** y **CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.** en relación los requisitos de solvencia técnica solicitados:

*1. Dada la especificidad de los trabajos a realizar, las empresas licitantes deberán acreditar experiencia en la ejecución de obras similares, por lo que deberán aportar una relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años que incluya la ejecución de al menos 3 obras de muros cortina con una superficie igual o superior a 5.000 metros cuadrados de fachada, acreditado mediante certificados de buena ejecución.*

#### **FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta una relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, e incluye certificados de buena ejecución de 5 obras de muros cortina con una superficie superior a 5.000 metros cuadrados de fachada:

- Nueva Sede Agencia Tributaria de Valladolid (2014)

Es una obra de ejecución de 6.000 m<sup>2</sup> de muro cortina y 3.000 m<sup>2</sup> de carpintería.

- Nueva Centro de especialidades médicas Intermodal y las Sedes de la Gerencia del 091 y Gerencia del sector III de Zaragoza (2014)

Es una obra de ejecución de 16.500 m<sup>2</sup> de muro cortina y 8.500 m<sup>2</sup> de carpintería.

- Campus de formación de Iberdrola (2016)

Es una obra de ejecución de 5.600 m<sup>2</sup> de muro cortina.

- Rehabilitación de Edificio de Oficinas en cardenal Marcelo Spínola, 42, Madrid (2016)

Es una obra de ejecución de 5.200 m<sup>2</sup> de muro cortina.

- Reestructuración parcial y acondicionamiento general de edificio de uso terciario en Paseo de la Castellana, 77 (2017)

Es una obra de ejecución de 7.300 m<sup>2</sup> de muro cortina.

**La empresa ofertante ACREDITA suficientemente la experiencia exigida en ejecución de muros cortina.**

#### CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.

Presenta una relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, e incluye certificados de buena ejecución de 3 obras de muros cortina con una superficie superior a 5.000 metros cuadrados de fachada:

- Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (2017)

Es una obra de ejecución de 15.131,39 m<sup>2</sup> de muro cortina.

- Programa de expansión del Aeropuerto Internacional Tocumen Panamá (2017)

Es una obra de ejecución de más de 20.000 m<sup>2</sup> de muro cortina.

- Complejo Torre Bacata (2017)

Es una obra de ejecución de 20.000 m<sup>2</sup> de muro cortina.

**La empresa ofertante ACREDITA suficientemente la experiencia exigida en ejecución de muros cortina.**

2. *Con objeto de contrastar la aptitud de los materiales de aluminio, las empresas licitantes deberán aportar, como mínimo, la siguiente información:*

- *Marca, modelo, dimensiones y características técnicas de los materiales del Sistema.*

#### FERRANDO GARIJO, S.A.

Presenta una descripción detallada del sistema por tipo de muro cortina y ventana, indicando marca, modelo, dimensiones y características técnicas de los materiales del sistema, y una relación con el listado de materiales específico para la obra y las secciones genéricas del sistema por tipo y fachadas.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

#### CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.

Presenta una descripción detallada del sistema por tipo de muro cortina y ventana, indicando marca, modelo, dimensiones y características técnicas de los materiales del sistema.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Fichas técnicas de los materiales de la perfilería y elementos que componen el sistema de muro cortina*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta las fichas técnicas de la perfilería de aluminio, sistema WICTEC 50SG de WICONA (TECHNAL), y de las ventanas que componen el sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta las fichas técnicas de la perfilería de aluminio, sistema WICTEC 50SG de WICONA (TECHNAL), y de las ventanas que componen el sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Certificado CE y ensayos tipo de calidad del sistema de muro cortina*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta el Certificado CE del sistema y un contrato de cesión de los ensayos para el mercado CE emitido por WICONA (TECHNAL).

Presenta los ensayos tipo de calidad del sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta el Certificado CE del sistema junto con una Declaración de prestaciones del sistema.

Presenta los ensayos tipo de calidad del sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Certificado ETA (Evaluación Técnica Europea) del sistema de muro cortina*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta el Certificado Evaluación Técnica Europea del sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta el Certificado Evaluación Técnica Europea del sistema de muro cortina.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta una carta de garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios, emitida por WICONA (TECHNAL) con fecha de 5 de Junio de 2019, y particularizada para la obra.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta una carta de garantía de calidad de los materiales de 15 años para los perfiles y sus acabados y de 10 años para sus accesorios, emitida por WICONA (TECHNAL) con fecha de 5 de Junio de 2019, y particularizada para la obra.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Declaración Ambiental de Producto (DAP o EDP Environmental Product Declaration) del sistema de muro cortina emitida por el Sistemista*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta la Declaración ambiental de producto para el sistema de muro cortina WICTEC 50SG y WICTEC SG, emitida por WICONA (TECHNAL).

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta la Declaración ambiental de producto para el sistema de muro cortina WICTEC 50SG y WICTEC SG, emitida por WICONA (TECHNAL).

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

*3. Certificado de homologación del fachadista emitido por el sistemista*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta un Certificados de capacitación técnica emitidos por TECHNAL y WICONA, con fecha de 29 de Mayo de 2019.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta un Certificado de capacitación técnica emitido por TECHNAL y WICONA, con fecha de 29 de Mayo de 2019.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

*4. Relación de medios a disposición del contrato: Los licitadores deberán aportar declaración responsable de que pondrán a disposición del contrato al menos los siguientes medios:*

○ **Fachadista:**

- *Medios Humanos a acreditar mediante CV:*
  - *Jefe de obra. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*
  - *Encargado de obras. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*
  - *Montadores especializados. 10 años de experiencia en obras de montaje de fachadas acristaladas.*

#### **FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta una Declaración responsable de la disposición al contrato de los siguientes medios humanos acreditados mediante CV:

- Ingeniero Técnico Industrial como Jefe de obra con más de 18 años de experiencia en las distintas obras que la empresa ha realizado.
- Encargado de obras con más de 20 años de experiencia en obras de montaje de fachadas.
- Equipo de 4 montadores con más de 20 años de experiencia años en las distintas obras que la empresa ha realizado.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

#### **CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta una Declaración responsable de la disposición al contrato de los siguientes medios humanos acreditados mediante CV:

- Arquitecto Técnico como Jefe de obra con 20 años de experiencia en las distintas obras que la empresa ha realizado.
- Encargado de obras con 27 años de experiencia en obras de montaje de fachadas.
- Equipo de 4 montadores con más de 20 años de experiencia años en las distintas obras que la empresa ha realizado.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

#### ***Fachadista:***

- *Medios técnicos:*
  - *La empresa deberá contar con una oficina técnica compuesta por un equipo multidisciplinar en al menos dos de las siguientes titulaciones: Ingeniero industrial, arquitecto, arquitecto técnico, con experiencia en trabajos de desarrollo de ingeniería de actuaciones similares a las del objeto de contratación, lo que se acreditará mediante CV.*

#### **FERRANDO GARIJO, S.A.**

Presenta una Declaración responsable de la disposición al contrato de una oficina técnica propia.

Acredita mediante CV los siguientes medios humanos que formaran parte del equipo multidisciplinar de esta oficina técnica:

- Ingeniero Técnico Industrial
- Ingeniero superior Aeronáutico
- Arquitecto
- Arquitecto Técnico
- Arquitecto Técnico
- Ingeniero Técnico Industrial

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Presenta una Declaración responsable de la disposición al contrato de una oficina técnica propia.

Acredita mediante CV los siguientes medios humanos que formaran parte del equipo multidisciplinar de esta oficina técnica:

- Ingeniero Mecánico
- Técnico superior informático
- Arquitecto Técnico
- Arquitecto Técnico
- Técnico superior de Proyectos

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

- *Relación de medios a disposición del contrato: Los licitadores deberán aportar declaración responsable de que pondrán a disposición del contrato al menos los siguientes medios:*

- **Sistemista:**

- **Medios técnicos:**

- *La empresa sistemista deberá contar con oficina técnica propia que realizará los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema, lo que se evidenciará presentando declaración responsable de la disposición de esta oficina técnica.*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Se presenta una Declaración responsable, emitida por WICONA (TECHNAL), de la disposición de un Departamento técnico para los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Se presenta una Declaración responsable, emitida por WICONA (TECHNAL), de la disposición de un Departamento técnico para los trabajos de supervisión y control de calidad durante la instalación de fachadas bajo los estándares de calidad del sistema.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

○ **Sistemista:**

▪ **Medios materiales:**

- *La empresa sistemista deberá aportar una memoria descriptiva de los medios a disposición del contrato en la que se indique la fábrica que realizará la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la fábrica para la transformación del perfil de aluminio.*

**FERRANDO GARIJO, S.A.**

Se presenta una descripción, emitida por WICONA (TECHNAL), en la que se describe la fábrica situada en Miranda de Ebro, que realiza la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la transformación del perfil de aluminio.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

**CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.**

Se presenta una descripción, emitida por WICONA (TECHNAL), en la que se describe la fábrica situada en Miranda de Ebro, que realiza la extrusión, lacado y anodizado de los perfiles de aluminio y la transformación del perfil de aluminio.

**La empresa ofertante CUMPLE con este requisito.**

## **5. CONCLUSIÓN**

Las ofertas presentadas por las **FERRANDO GARIJO, S.A.** y **CARPINTERÍA METÁLICA ALUMAN, S.L.** cumplen con todos los requisitos de solvencia técnica que se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

En Madrid, a 4 de Julio de 2019